

asi por las personas expuestas por el Sr. D. Pedro
Alexo Tobes Como porque del año que fue Mayor
dono del Posico con nombiam. de esta Villa no
esta evidenciado, y con la deuda ^{to} moxica
quiere a Sr. D. con la Ley Capitulat en que se
prebena que los han estado en oficios pp. y no es
tan evidenciado. O concuerda por dicitos repados
servir otros empleos deudo lo qual protesta la nu
lidad del acto y lo pide por testimonio

El Sr. D. Ant. de Moya nombrado Sr. Alvaro de
Amar

El Sr. D. Juan Thozoulla nombrado al Sr. D. Alvaro de
Amar afirmando a satisfacion de la

El Sr. D. Pedro Sindico Dixo que en fuerza de re
ximento echo por el Sr. D. Pedro Alexo Tobes y

proposicion echo por el Sr. D. de que de estas lo
Caudales pp. ^{co} continuada m. y con ^{ta} mpaumento
Mariana en otro se le ha movido cravesimto

por fuerza a los Caudales del conarr, de que
nombiam. echo en Bartholomazo se ven

son simulados lo parece, y aunque esto no es
en la entrega que el que des a deser Mayor don

de la Rodera tenga algun alcamo. Sepodra